

EL PARLAMENTO PATAGÓNICO

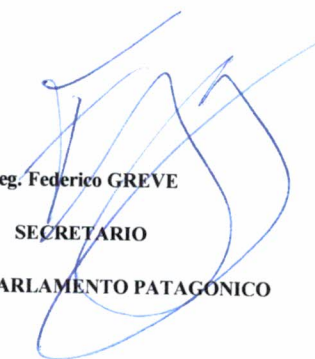
RECOMIENDA:

Artículo 1º.- Solicitar a legisladores y legisladoras de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en particular a quienes representan a las provincias patagónicas, que impulsen y acompañen la sanción del Proyecto 1320-S-2021, de autoría del senador nacional del Frente de Todos Oscar PARRILLI, para limitar las tasas de interés por mora aplicadas por las entidades bancarias, tarjetas de crédito, servicios de medicina prepaga y empresas privadas de servicios en general, aprobado por el Honorable Senado de la Nación el pasado 19 de agosto de 2021.

Artículo 2º.- Comuníquese a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las provincias patagónicas.

Artículo 3 º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

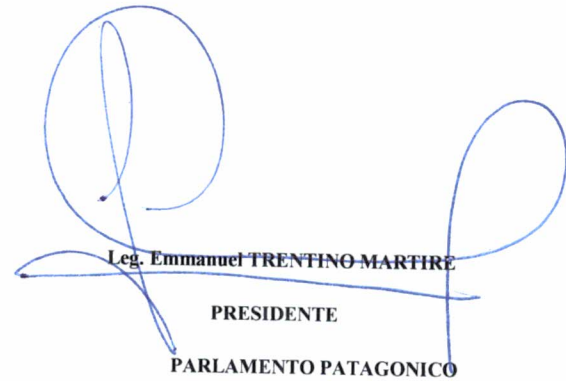
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2021
RECOMENDACIÓN P.P. 021/21



Leg. Federico GREVE

SECRETARIO

PARLAMENTO PATAGÓNICO



Leg. Emmanuel TRENTINO MARTIRE

PRESIDENTE

PARLAMENTO PATAGÓNICO